

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 6 de *Julio* 1989.-

Visto Lo solicitado por la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza y atento lo informado por la Subsecretaría de Administración,

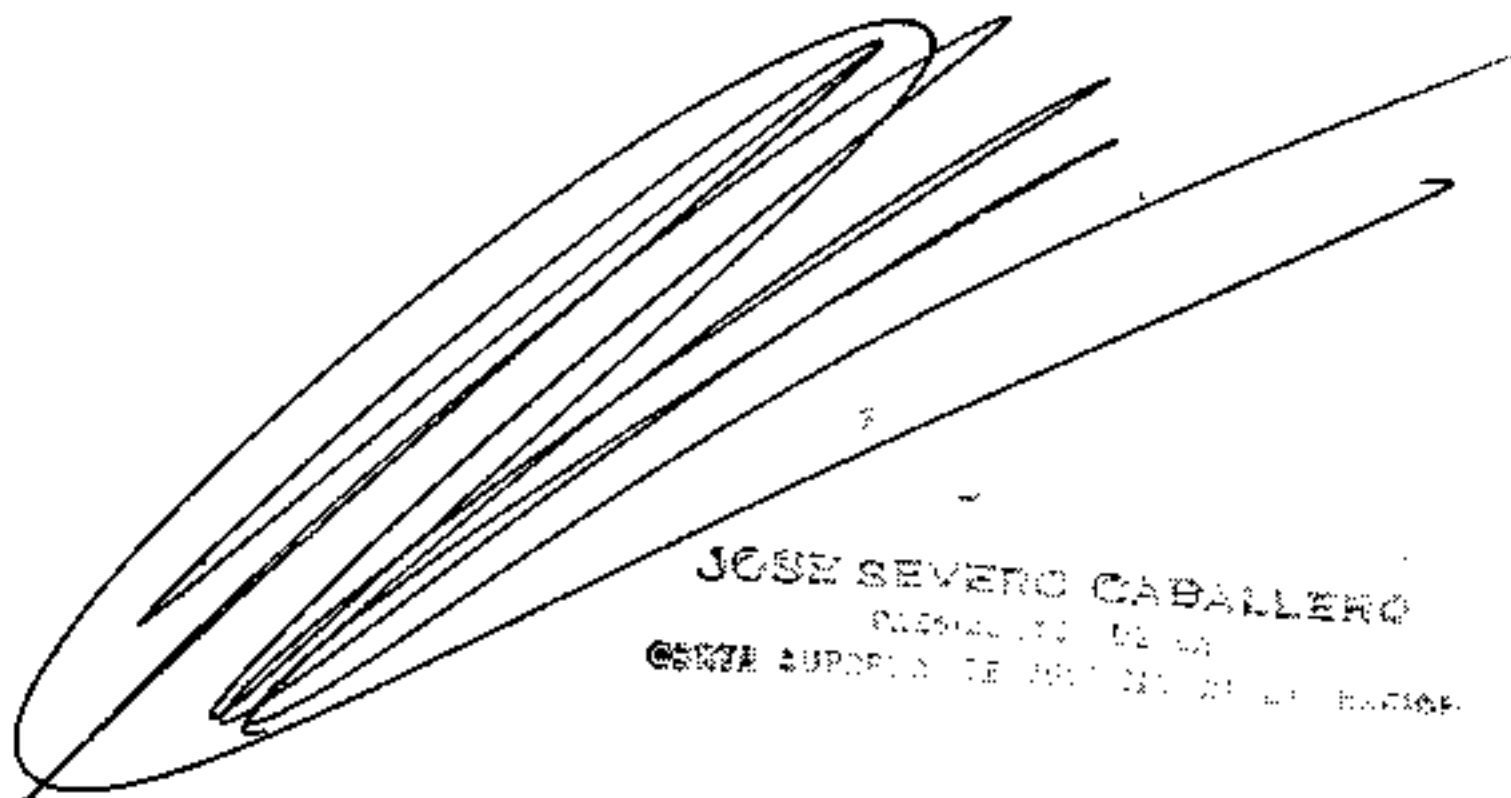
SE RESUELVE:

Autorizar a la Subsecretaría de Administración a:

a) Contratar a un agente con categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar principal de 7a. -personal de servicio-, a partir del día de la fecha y por el término de tres meses, para desempeñarse en la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza.-

b) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (P.S.); en caso de no existir fondos, a la de "sobrantes de ejercicios anteriores".-

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones, pase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



JOSE SEVERO CABALLERO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION